

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV DEL 30 DE ABRIL DE 2021

EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SIGUIENTES: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DR. JORGE SALAS RUÍZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; DRA. JAELA PEÑA ROMERO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEAN RODRÍGUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y LA SRTA. SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. LA ABOG. ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN SALUDÓ CON SU ACOSTUMBRADA CORDIALIDAD A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO. LA SECRETARIA GENERAL INFORMÓ QUE CONTÁBAMOS CON EL QUORUM PARA DAR INICIO A LA SESIÓN. AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL RECTOR ABRIÓ LA SESIÓN.

EN EL MISMO ACTO LA SECRETARIA GENERAL INFORMÓ QUE LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, HABÍA PRESENTADO SU DISPENSA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2021 Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE ABRIL DE 2021 Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.
3. APROBACIÓN DE INFORME N° 108-2021-DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULO.
4. APROBACIÓN DE DUPLICADOS DE GRADOS Y TÍTULOS
5. PEDIDOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:
 - 5.1 DR. HERACLIO CAMPANA – VICERRECTOR ACADÉMICO
 - 5.2 DR. JORGE SALAS RUÍZ – VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
 - 5.3 DRA. VERÓNICA CALDERÓN ROJAS – VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 - 5.4 DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ – GERENTE GENERAL
 - 5.5 DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA – DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

- 5.6 DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS – DIRECTOR DE POSGRADO
- 5.7 DR. JUAN QUIJANO PACHECO – DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- 5.8 DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ – DECANA DE FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
- 5.9 DRA. JAELA PEÑA ROMERO – DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
- 5.10 DR. EDWARD RUBIO LUNA VICTORIA – DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.
- 6. OTROS.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS ANTERIORES

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 30 DE MARZO DE 2021, SIN OBSERVACIONES.

APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 09 DE ABRIL DE 2021

ACUERDO N° 02: APROBAR EL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 09 DE ABRIL DE 2021, SIN OBSERVACIONES.

APROBACIÓN DEL INFORME 108-2021-DGT-UCV DE GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 03: APROBACIÓN DEL INFORME N° 108-2021-DGYT-UCV DEL 28 DE ABRIL DE 2021 Y OTORGAR 649 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 1,557 CARPETAS DE TÍTULOS PROFESIONALES, 376 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO Y 124 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR, HACIENDO UN TOTAL DE 2,706 DIPLOMAS.

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 04: APROBAR LAS SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL POR ERROR EN LA DIGITACIÓN DE LOS DATOS DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: AVILÉS DIAZ LAURA GIANELLA, CHUZON CALDERON DE TORRES VALERIA ANALI, FARGE AMASIFUÉN JORGE ALBERTO, AVILA PEÑAFIEL MADDY NOHELY, TRIVEÑO PAMPAS MARCELINO MATEO.

ACUERDO N° 05: INVITAR AL ING. JORGE PERALTA NELSON, DIRECTOR DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA QUE PARTICIPE EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE MAYO E INFORME SOBRE LAS FALLAS EN EL SISTEMA DE GRADOS Y TÍTULOS LO CUAL GENERA SOLICITUDES DE DUPLICADOS DE DIPLOMAS

CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

ACUERDO N° 06: APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA SEDE CENTRAL Y FILIALES.

PEDIDOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

DE ACUERDO A UNA BUENA PRÁCTICA, LA PRIMERA INTERVENCIÓN CORRESPONDE AL VICERRECTOR ACADÉMICO, SIN EMBARGO, EL DR. JORGE SALAS RUÍZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN HABÍA SOLICITADO INVERTIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES CON EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, QUIEN, CONSULTADO RESPECTO A LO PETICIONADO, ACEPTÓ CEDER SU TURNO.

CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, CEDIÓ LA PALABRA AL DR. JORGE SALAS RUÍZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN.

PEDIDOS DEL DR. JORGE SALAS RUÍZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

PRIMER PEDIDO: MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

ACUERDO N° 07: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN APROBADO MEDIANTE RCU N° 404-2020/UCV, ESTABLECIENDO QUE EL VI SERÁ RESPONSABLE DE DEFINIR EL INICIO Y TÉRMINO DEL CRONOGRAMA ACORDE CON EL CALENDARIO ACADÉMICO.

SEGUNDO PEDIDO: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACUERDO N° 08: APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

ACUERDO N° 09: ENCARGAR AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y AL COMITÉ DE INNOVACIÓN PRESENTEN ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO LA PROPUESTA DE REGLAMENTO, DONDE INCLUYA SU UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, ALCANCE, FUNCIONES, ENTRE OTROS.

TERCER PEDIDO: AMPLIACIÓN DE COMPETENCIAS DEL TRIBUNAL DE HONOR

ACUERDO N° 10: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0262-2020 DE FECHA 28 AGOSTO DE 2020.

PEDIDOS DEL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO

PEDIDO N° 01: RECONSIDERACIÓN

EL DR. CAMPANA AÑASCO, SOLICITÓ DEJAR CONSTANCIA EN EL ACTA SU OPOSICIÓN LOS ACUERDOS N° 14 Y 15 ADOPTADOS EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 30 DE MARZO DE 2021, TODA VEZ QUE LOS MISMOS CONSTITUYEN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS, CUYOS INFORMES DEBEN SER DIRECTAMENTE SOLICITADOS A LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD.

“ACUERDO N° 14: DISPONER QUE EL VICERRECTORADO ACADÉMICO PROPORCIONE A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD EL INFORME Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR 41 DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL.

ACUERDO N° 15: DISPONER QUE EL VICERRECTORADO ACADÉMICO ELABORE UN DOCUMENTO SUSTENTATORIO DEL CAMBIO CURRICULAR, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA COMO FUENTE DE VERIFICACIÓN DE ESTÁNDAR 9”.

ASIMISMO, PRECISIÓ QUE, NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS COMPETENCIAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GESTIONAR LA ATENCIÓN DE DOCUMENTOS, PUESTO QUE ELLO CONSTITUYE UNA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

ACTO SEGUIDO FORMULÓ RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA LOS ACUERDOS 14 Y 15 DEL CUO DEL 30.04.2021, A FIN DE QUE LOS MISMOS SEAN PRECISADOS Y SE PUEDA DAR CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SON ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

EL SEÑOR RECTOR SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL PASE LISTA Y SOLICITE A CADA UNO DE LOS MIEMBROS VOTEN SOBRE LA ADMISIÓN DE LA RECONSIDERACIÓN FORMULADA POR EL DR. CAMPANA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO – ADMITIR RECURSO DE RECONSIDERACIÓN
1	HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	VOTO DIRIMENTE
2	HERACLIO CAMPANA AÑASCO	A FAVOR
3	JORGE SALAS RUÍZ	A FAVOR
4	VERÓNICA CALDERÓN ROJAS	A FAVOR
5	KARINA CÁRDENAS RUÍZ	A FAVOR
6	MERCEDES LÓPEZ GARCÍA	ABSTENCIÓN
7	JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS	A FAVOR
8	JUAN QUIJANO PACHECO	A FAVOR
9	JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ	A FAVOR
10	JAELA PEÑA ROMERO	A FAVOR
11	EDWARD RUBIO LUNA VICTORIA	A FAVOR
12	RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ	A FAVOR
13	SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA	A FAVOR

CONCLUIDA LAS VOTACIONES, LA SECRETARIA GENERAL INFORMÓ AL SEÑOR RECTOR QUE DE LOS TRECE (13) MIEMBROS DEL CONSEJO PRESENTES EN LA SESIÓN, ONCE (11) CONSEJEROS VOTARON A FAVOR DE ADMITIR A TRÁMITE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

EL DR. CAMPANA REALIZÓ EL SUSTENTO DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN FORMULADO CONTRA LOS ACUERDOS N° 14 Y 15 DEL CUO DEL 30.03.2021, CONCLUIDO EL MISMO, EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ QUE DICHOS ACUERDOS DEBEN SER PRECISADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ENCARGAR A LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD, CONJUNTAMENTE CON EL VICERRECTOR ACADÉMICO, DECANOS Y DIRECTOR DE POSGRADO REVISAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

EN TAL SENTIDO SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 11: APROBAR EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN FORMULADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO CONTRA LOS ACUERDOS N° 14 Y 15 ADOPTADOS EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL 30 DE MARZO DE 2021, LOS MISMOS QUE QUEDAN REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: “ENCARGAR A LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD,

CONJUNTAMENTE CON EL VICERRECTOR ACADÉMICO, DECANOS Y DIRECTOR DE POSGRADO REVISAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

PEDIDO N° 02: ADAPTACIÓN DE SISTEMAS PARA EL PROCESO DE BACHILLERATO AUTOMÁTICO

ACUERDO N° 12: CONFORMAR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL DIT, RA, JGT, DIRECTOR DEL CENTRO DE DIOMAS, JEFATURA DEL CIS Y DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES PARA DEFINIR EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LOS AÑOS 2020 Y 2021”.

PEDIDO N° 03: APROBACIÓN DEL INFORME ESTADÍSTICO DE ADMISIÓN 2021-1.



ACUERDO N° 13 APROBAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS PROFESIONALES DEL PREGRADO REGULAR, DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, POR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ADMISIÓN, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1.

PEDIDO N° 04: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DE ESTUDIOS

ACUERDO N° 14: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DE ESTUDIOS.

PEDIDO N° 05: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN

ACUERDO N° 15: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN.

PEDIDO N° 06: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS MODIFICADO 2021-II

ACUERDO N° 16: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL PREGRADO, PROGRAMA FORMACIÓN PARA ADULTOS Y EL PROGRAMA DE POSGRADO (EN SU MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL), CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II.

PEDIDOS DE LA DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS: VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

LA DRA. VERÓNICA CALDERÓN ROJAS MANIFESTÓ QUE NO TENÍA PEDIDOS.

PEDIDOS DE LA DRA. KARINA FLOR CARDENAS RUIZ: GERENTE GENERAL

LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ MANIFESTÓ QUE NO TENÍA PEDIDOS.

PEDIDOS DE LA DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA: DIRECTORA DE GESTIÓN DE CALIDAD

LA DRA. MERCEDES LÓPEZ INDICÓ QUE NO TIENE PEDIDOS.

PEDIDOS DEL DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS

EL DR. PACHECO ZEVALLOS MANIFESTÓ QUE NO TENÍA PEDIDOS.

INFORMES Y PEDIDOS DEL DR. JUAN QUIJANO PACHECHO: DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PEDIDO N° 01: INICIO DEL INTERNADO A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2021

EL DR. JUAN QUIJANO INDICÓ QUE, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD, RESULTA NECESARIO PRECISAR QUE EL INTERNADO 2021 INICIARÁ EL 01 DE JUNIO DE 2021, CONFORME HA SIDO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 561-2021/MINSA.

 ACUERDO N° 17: PRECISAR QUE EL INTERNADO 2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD INICIARÁ EL 01 DE JUNIO DE 2021 DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 561-2021/MINSA.

PEDIDO N° 02: APROBAR EL CRONOGRAMA DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACUERDO N° 18: APROBAR EL CRONOGRAMA QUE REGULA EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

PEDIDO N° 03: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL DIPLOMADO DE RETINA Y VITREO

ACUERDO N° 19: DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0347-2020-UCV Y APROBAR LA DIPLOMATURA DE ALTA ESPECIALIDAD EN RETINA Y VITREO PROPUESTO POR EL DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRECISANDO QUE LA MODIFICACIÓN DE PLAZOS Y PONENTES DE LA REFERIDA DIPLOMATURA DEBERÁ REALIZARSE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FACULTAD, DEBIENDO INFORMAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

PEDIDO N° 04: APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE DIPLOMADOS 2021-2022

ACUERDO N° 20: APROBAR LA PROGRAMACIÓN DE DIPLOMADOS 2021-2022 DE LA SECCIÓN DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

INFORMES Y PEDIDOS DE LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ: DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

 LA DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ INICIÓ SU PRESENTACIÓN MANIFESTANDO QUE CUMPLIÓ CON PRESENTAR EL INFORME N° 060-2021-UCV-VA-FDH-D RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL.

PEDIDO N° 01: APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL DIPLOMADO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES – EP. EDUCACIÓN INICIAL

ACUERDO N° 21: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL DIPLOMADO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES - EP EDUCACIÓN INICIAL.

PEDIDO N° 02: APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL DIPLOMADO EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN ENTORNOS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA – EP. EDUCACIÓN PRIMARIA

 ACUERDO N° 22: APROBAR EL DIPLOMADO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN ENTORNOS VIRTUALES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA - EP. EDUCACIÓN PRIMARIA.

INFORMES Y PEDIDOS DE LA DRA. JAELA PEÑA ROMERO: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LA DECANA DE CIENCIAS EMPRESARIALES REALIZA UNA BREVE EXPOSICIÓN DE LOS PUNTOS DETALLADOS EN SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL, EL MISMO QUE FUE REMITIDO A SECRETARÍA GENERAL.

INFORMES Y PEDIDOS DEL DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA: DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

EL DR. RUBIO LUNA VICTORIA MANIFESTÓ QUE NO TENÍA PEDIDOS.

OTROS

EL SEÑOR RECTOR SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL VERIFIQUE SI SE TIENEN OTROS PUNTOS EN LA AGENDA PENDIENTES DE TRATAR.

PRIMERO: MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LAS BASES DEL PROCESO DE INGRESO, RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

 ACUERDO N° 23: APROBAR LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LAS BASES DEL PROCESO DE INGRESO, RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE. APROBAR LA INCORPORACIÓN DEL ANEXO 3: APTITUD ACADÉMICA AL BLOQUE DE ANEXOS DE LAS REFERIDAS BASES.

SEGUNDO: PROGRAMA VIRTUAL DE ADAPTACIÓN LINEAL FORMATIVA DEL ALUMNO (ALFA ULTRA 2021)

ACUERDO N° 24: DISPONER LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA VIRTUAL DE ADAPTACIÓN LINEAL FORMATIVA DEL ALUMNO (ALFA ULTRA 2021) PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II, A EXCEPCIÓN DEL TÍTULO IX. BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL TÍTULO IX. BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DEL PROGRAMA VIRTUAL DE ADAPTACIÓN LINEAL FORMATIVA DEL ALUMNO (ALFA ULTRA 2021), DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

TERCERO. - PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

ACUERDO N° 25: APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO “PLANTA DE OXÍGENO MEDICINAL: OPORTUNIDAD DE VIDA”, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UCV, A EJECUTARSE EN LAS PROVINCIAS DE LIMA, TRUJILLO Y PIURA, CUYA EJECUCIÓN ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA CONJUNTAMENTE CON LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

FINALMENTE, EL DR. LLEMPÉN FELICITÓ A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LES AGRADECIÓ SU GENEROSO ESFUERZO EN EL TRABAJO QUE REALIZAN COTIDIANAMENTE EN TODOS LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, MANIFESTÓ SU AGRADECIMIENTO A LOS PRESENTES POR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS EN ESTE CONSEJO, LES DESEÓ SALUD Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO, LEVANTÓ LA SESIÓN.



Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL